

ACTA n.º 27 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DEL LITORAL DEL PONIENTE ALMERIENSE

Siendo las 16,30 horas del día 1 de diciembre de 2021, estando presentes los miembros de la Junta Directiva que a continuación se indican:

- Presidencia: D. Manuel Cortés Pérez, en representación del Ayuntamiento de Adra.
- Vicepresidencia: D^a Rocío Sánchez Llamas, en representación del Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
- Secretaría-Tesorería: D^a Nuria Rodríguez Martín, en representación del Ayuntamiento de Balanegra.
- Vocal: D. José Nadal Fernández, en representación de la Asociación de Productores Pesqueros de Adra.
- Vocal: D^a Encarnación Espinosa Carpintero, en representación de la Asociación de mujeres abderitanas de la mar.
- Vocal: D^a Carmen Belén López Zapata, en representación de la Asociación de Vecinos Alegría de la Virgen del Carmen.

se constituye válidamente la Junta Directiva, según el artículo 31.1 de los Estatutos de la Asociación, que acuerda por unanimidad proceder con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Análisis y aprobación, en su caso, de la transformación en indefinido del contrato del Gerente de ALPA.

Tras analizar la necesidad de transformar en indefinido el contrato del gerente de esta Asociación, Jorge García Luján, se acuerda por unanimidad realizar dicha transformación.

Ruegos y preguntas

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17 horas del día citado de lo cual doy fe como secretaria y firmo la presente con el visto bueno del presidente.

VºBº Presidente

La Secretaria

D. Manuel Cortés Pérez

**Asociación del Litoral
del Poniente Almeriense**

G04855771

Pz. Puerta del Mar, nº 3

04770 – ADRA

D^a Nuria Rodríguez Martín

PROYECTO COFINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS:



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible



UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO MARÍTIMO
Y DE PESCA (FEMP)